

RESOLUCIÓN No. 0 1173

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LUIS FERNANDO SALGADO LEAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.958.350, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 5605) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los 2 9 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	//		
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García	-ii-/	22 de julio de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	A.	22 de julio de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo	171	22 de julio de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	22 de julio de 2021
Aprobó:	D.F.		22 de julio de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes			
y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			